

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS

D. O. M.
EL SEÑOR

D. MANUEL BOLT GALVEZ

PRESBITERO
Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral
Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Ilustrísimo Sr. Dean y Cabildo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el Templo Catedral á las nueve de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Murcia 14 de Julio de 1898.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
No se reparten esquelas. CASA MORTUORIA: SAN ANTONIO, 31.

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Pastor Cubas

DE GARCIA
FALLECIÓ EL QUINCE DE JULIO DE 1897
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, desde las seis hasta las doce, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su esposo D. Andrés García Sanchez, hijos, nietos, hermano, hijo político y demás familia, ruegan encarecidamente á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 14 de Julio de 1898.

COCHES AL VALLE

Desde el día 17 del presente mes, saldrá un coche diario á las tres y media de la tarde, con destino al Bañadero de dicho punto, de la Fonda de Patron y regresará del Valle á las siete de la misma, á los siguientes precios:

ASIENTO DE IDA Y VUELTA: UNA PESETA.
ABONO POR NUEVE DIAS, asiento: 7.50 idem.

NOTA. Los billetes se expenderán en el despacho de carruajes, situado en los bajos de la Fonda y en la cochera de Genaro, calle de San Antonio.

OTRA. El público tendrá á su disposición carruajes para familias, que los desean para sí solas, á precios convencionales.

POLAVIEJA

Este valiente y honrado general, cuyo nombre se pronuncia cada día con más cariño y respeto por el pueblo español, por significar una esperanza y ser una gloria del ejército, ha publicado un libro para manifestar lo que él ha hecho, opinado y dicho respecto de la cuestión de Cuba.

Tal vez este libro tenga algún efecto, por no decir ningún efecto dentro de poco; pero en su prólogo, encontramos algo que el general dice de sí mismo y que creemos conveniente copiar.

Me cito:
«Mis ideas de gobierno, mi pensamiento político, reiteradas veces los expongo en las cartas que á continuación transcribo: seguramente causará extrañeza el extravío y aun la crudeza de mis conceptos. Buenos días los respondo á medida

oiones, y á lo que para mí vale más: á estudio de la realidad.

No se acomodarán mucho ni á leyendas reaccionarias que de mí se han formado, ni á clasificaciones académicas, en desuso por desacreditadas; lejos los tiempos en que el demócrata había de ser forzosamente librecambista, y en el republicano daban hábitos de religiosidad, y el absolutista debía entusiasmarse por los fueros, y el conservador mostrar afecciones señoriales; ya no se imponen á sabios ni á políticos sistemas absolutos de libertad ó restricción para el gobierno de los pueblos; las circunstancias modifican los más extremados radicalismos.

Las víctimas de San Julian

Copiamos de «El Mediterráneo» de Cartagena:
«Esta mañana á las once, verificóse en el ayuntamiento el reparto de las cantidades que en esta pobla-

ción se recaudaron para socorrer á las familias de los muertos y heridos en la voladura del castillo de San Julian.

Era verdaderamente conmovedor presenciar el espectáculo que ofrecían aquellas desgraciadas mujeres, aquellos desventurados niños que en la catástrofe á que hacemos referencia, habían visto perecer ó quedar imposibilitado, inútil para el trabajo, que es la vida de los hombres desheredados al esposo, al padre, que á costa de grandísimos esfuerzos conseguían ganar un misero jornal con que atender á sus más perentorias necesidades.

Allí, en apretado montón con la miseria retratada en el semblante, los ojos humedecidos por las lágrimas que no han cesado de verter desde que ocurrió la horrible catástrofe, causa de sus desventuras, hallábanse aquellas pobres gentes, esperando que les llegara el turno para recoger de manos del Alcalde don Francisco Gomeza, del coronel de ingenieros D. Francisco Ramos, y de nuestro director D. Ricardo García, la parte que les correspondía de la cantidad recaudada para aliviar su precaria situación.

El reparto se hizo equitativamente, teniendo en cuenta la mayor ó menor necesidad en que se encontraban las personas socorridas.

Once han sido los socorridos, de ellos seis viudas, con hijos, á razón de 113 pesetas cada una; una viuda con una hija 750, una madre 750, dos inútiles á 250.

Quedando en reserva 500 pesetas para atender á los heridos que todavía están en el hospital de la Caridad.

El total de lo distribuido asiendo á 13428 pesetas.

UN DILEMA

Si los yankees no esperan en Santiago, suponemos que el honor militar quedará satisfecho; si esperan, y son vencidos, echados al mar ó prisioneros, todavía la demostración será más contundente. Si esperan, y resisten... Dios dirá. De todas suertes, no hay más que dos soluciones: ó con la mayoría del país el gobierno liberal vá á la paz inmediata, ó con la minoría belicosa un gobierno esencialmente militar ayuda como pueda á Blanco, y le manda ir á Santiago á vencer á los yankees á todo trance. Toda solución intermedia será fatal para los intereses nacionales, y más fatal todavía para ese prestigio militar, que se quiere salvar, y que nosotros tememos que se vá á poner en muy grave riesgo si ni se hace la paz, ni se echa á los americanos de Santiago á viva fuerza.

¿Hay hombres militares ó civiles que se comprometan solemnemente á reconquistar Santiago? Pues que gobiernen, aunque esa empresa haya de costarle á la nación mucho más de lo que valga. Pero si no hay quien á eso se comprometa, el que estorbe la paz será verdaderamente criminal, sin atenuación ninguna, porque el prestigio militar, si la guerra continúa, exige la reconquista de Santiago á todo trance.

A LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES

La Junta de aranceles y de valoraciones invita á los productores y exportadores á que remitan á dicho centro las indicaciones que estimen convenientes para la acordada modificación de la tabla de valores de las mercancías que se exporten.

Al efecto, los interesados deberán tener presentes las siguientes observaciones:

1.º Que no se trata de modificar los valores de las tablas de 1897, sobre las cuales, con sujeción á la ley gira el impuesto de 2 1/2 por 100,

por la misma establecido, sino sencillamente de segregar, cuanto esto sea posible, de las clasificaciones agrupadas que algunas partidas tienen, aquellas especies que justificadamente resulten en notoria discordancia con el término medio del valor asignado, resultando el derecho á liquidar en desacuerdo con la proporcionalidad que debe existir en la distribución del impuesto.

2.º Que por la indispensable rapidez que exigen las operaciones de comercio en las Aduanas y por otras muchas causas bien conocidas de todas las personas y entidades á que la invitación se dirige, no es posible llegar á minuciosas subdivisiones específicas en materia de clasificación: de manera que aun las segregaciones susceptibles de admitirse conservarían siempre el carácter genérico inevitable y propio de estas materias.

Y 3.º Que se estimará siempre de muy valiosa utilidad el que á las reclamaciones y observaciones, breve y sucintamente redactadas, se acompañen los posibles justificantes de las mercancías, con los demás datos y noticias pertinentes al caso y en los que fundamentalmente se apoyen aquellas.

La guerra en Europa

La «Revue Scientifique» reseña el contenido de un libro muy curioso publicado en Viena por el oficial austriaco Sr. Otto Bernat, y que contiene interesantes estadísticas y observaciones de importancia. El autor empieza por presentar el siguiente cuadro comparativo de los años de paz y de guerra de este siglo en los principales Estados de Europa:

	Años de paz	Años de guerra.
Alemania...	13	83
Austria-Hungría...	17	79
Inglaterra...	21	75
Italia...	23	73
Rusia...	24	72
Francia...	27	69
Turquía...	37	59

El Sr. Bernat hace notar, entre otras cosas, que no siempre los ejércitos más numerosos son los que han obtenido la victoria, y lo demuestra cumplidamente con una rápida ojeada á las principales batallas empeñadas desde Molwitz y Rosbach.

De 73 batallas campales dadas desde aquella época, 33 han sido ganadas por el combatiente más débil en número. Otro tanto ha sucedido con las batallas navales, de las cuales las más importantes han sido ganadas por la escuadra menos numerosa. En Trafalgar, Nelson luchó con 27 navios contra 33; en Navarin los aliados obtuvieron la victoria con 26 barcos contra 82 de la escuadra turco-egipcia. En Lissa, aunque Tegethoff venció á los italianos con 27 barcos contra 24, es de notar que los últimos eran superiores en armamento á los primeros.

También inserta el autor un cuadro comparativo de las pérdidas ocasionadas por las últimas guerras. Durante la de Crimea, en que las fuerzas aliadas alcanzaban á 482.200 hombres, hubo 362.200 enfermos, de los cuales murieron 109.200, y 6.200 perecieron á consecuencia de las heridas recibidas. Pero la guerra que más vidas ha costado ha sido la de 1870. De los 200.000 alemanes que rodeaban á Metz, 130.000 se amontonaron en las ambulancias; y de la cifra total de 295.000 enfermos cuidados en los hospitales alemanes, solo 80.000 eran heridos de guerra.

La cifra de enfermos y heridos, incluso los franceses prisioneros de guerra, atendidos en territorio alemán, alcanzó durante la guerra la de 812.000 hombres.

NOTICIAS LOCALES

Defuncion

Ayer mañana falleció el beneficiado de esta Catedral, amigo nuestro muy estimado, Sr. D. Manuel Bolt, sacerdote bondadoso, de sencillo y

franco carácter, que gozaba generales simpatías.

Todavía joven, una traidora enfermedad le ha arrebatado al cariño de su estimable familia y de sus numerosos amigos.

Reciban sus hermanos, hermanos políticos y en particular D. Eduardo Colombo, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

También acompañamos en su sentimiento á su buen amigo y nuestro el M. I. Sr. D. Rafael Alguacil, Arcipreste de esta Catedral.

Colegio Teresiano

El resultado del curso último en el Colegio Teresiano, que dirige en Madrid nuestro paisano y amigo D. Luis Serrano Galvache, ha sido este año tan satisfactorio, como todos, en dicho acreditado centro de enseñanza.

Del total de alumnos de segunda enseñanza, han sido 81, han obtenido nota de sobresalientes 14, de notables 7, de buenos 7 y de aprobados 3.

De 19 alumnos de estudios superiores, han sido: sobresalientes 4, notables 3, buenos 2.

Felicitemos á nuestro paisano y amigo por el feliz éxito de su constancia, inteligencia y laboriosidad en la enseñanza.

Taurina

El valiente novillero Antonio Olmedo (Valentín) que tan grave cogida sufrió en Barcelona, y que algunos corresponsales dieron por muerto, se halla tan mejorado que ya ha podido salir á paseo.

Los muchos amigos que este diestro se conquistó en esta ciudad en la última corrida, se alegrarán seguramente de esta noticia.

Yecla

La plata.—Ayer circuló el rumor de que en las casas de D. José Azorin y D. Nivardo Pina, se cambiaban billetes del Banco con el 5 por 100 de dño; debemos hacer constar que en las referidas casas no han cambiado á ningún precio, y sabemos de fijo son las que mas sienten que el pueblo sufra tanta dificultad en el cambio; proponiéndose remediarlo en lo posible.

También se dijo que los billetes no van á pasar.

Nosotros aseguramos, que pasan y pasarán siempre, rogando á los que divulgan tales ideas, que se rectifiquen, pues hacen gran daño al pueblo, dificultando las transacciones comerciales.—(De «El Diario de Yecla»).

Errores en los libros de Matemáticos

«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo».—Tal es la obra que acaba de publicar la casa editorial del Sr. Nuñez Samper, traducida por D. Eduardo Benot. Rápidamente agotada la edición de tan importante obra acaba de ver la luz pública la segunda, notablemente aumentada por el Sr. Benot.

Los profundos conocimientos que en la ciencia del cálculo demuestra su autor los revela á primera vista la introducción del libro.

Es magnífico el primer capítulo donde establece la necesidad de una distinción precisa en el estudio de los números, según que se empleen como símbolos de la operación de contar, ó como signos representativos de la magnitud de las cantidades; siguen infinitud de cuestionarios á cual más interesantes.

Se vende en todas las librerías al precio de siete pesetas ejemplar, en rústica.

ALBACETE

Para hoy se ha señalado en la Audiencia la vista de un pleito seguido en el Juzgado de San Juan de Murcia, por la sociedad «Viuda de Santiago Ortiz y Hermano» con D.ª Josefa Juana Aguirre, sobre incidente de nulidad de actuaciones. Letrados, Sres. Guardiola y Garrigo; procuradores, Sres. Parras y Santos.

Poseionados.—Ayer mañana se posesionaron bajo el correspondiente juramento del cargo de magistrado de esta Audiencia D. Manuel Cuenca y Soler y del de teniente fiscal D. Rafael Perez de Torres.

A Murcia.—En el tren mixto de

XIV el gran cancellor y mártir Tomás Moro, recientemente elevado á los altares, se ha inaugurado en Londres un nuevo convento de religiosas, dedicadas principalmente á la adoracion perpétua del Santísimo Sacramento y cuyas oraciones se ofrecen en expiacion por los pecados cometidos contra la Sagrada Eucaristia y por la conversion de Inglaterra.

SALAMANCA

Esta semana consagró solemnemente el reverendo obispo de Salamanca la iglesia parroquial de Santa María de Ledesma, y después salió para Avila con objeto de consagrar el templo de Carmelitas, primera fundacion de Santa Teresa en aquella capital.

PALENCIA

Bajo la presidencia del Ilmo. Señor Obispo de Palencia, que ofreció todo cuanto tiene y que, si era preciso venderia el carruaje para convertirlo en pan para el pobre, ha quedado constituida en aquella ciudad la junta de caridad y aprobado el reglamento por que ha de regirse. Las juntas delegadas de las parroquias se forman por los señores curas párrocos, alcaldes de barrio, concejales de los respectivos distritos y de los mayores contribuyentes de los mismos.

Escuelas de Mula

Recientemente ha girado visita de inspeccion á las escuelas públicas de Mula, el inspector de primera enseñanza de la provincia Sr. Galiana, el cual quedó satisfecho del estado de las mismas, á pesar de adeudar aquel Ayuntamiento á cada uno de los profesores la friolera de cuatro mil quinientas pesetas aproximadamente de sus haberes.

También ha visitado el Sr. Galiana la escuela particular que dirige el joven é ilustrado profesor D. Antonio Quilez, y del resultado de esta visita puede atestiguar el informe del Sr. Inspector, documento del cual copiamos lo siguiente:

«El inspector que suscribe, á invitacion del referido maestro, ha visitado este establecimiento, y queda satisfecho, muy satisfecho del estado en que se halla, debido sin duda alguna al incansable celo, constante laboriosidad y acertada direccion del profesor, á quien felicita y dá su mas cumplida enhorabuena, y el parabien á los padres de familia que depositan su confianza en persona tan digna, tan ilustrada y tan celosa como lo es el Sr. Quilez. Continúe por la senda que ha empezado y tenga la seguridad de que, tanto los padres de familia, como los niños que hoy reciben su instruccion, recordarán con emocion, á la vez que con gratitud, el nombre de su maestro.—Mula y Junio de 1898.—El Inspector, Pablo Galiana y Abad.»

Felicitemos al Sr. Quilez por los merecidos elogios que el establecimiento docente de su cargo ha inspirado al Sr. Inspector y le deseamos nuevos éxitos en la enseñanza, á la que con tanto fruto se consagra.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administracion de esta Compañia, en uso de la facultad que le confiere el art. 36 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo, por beneficios del ejercicio de 1897-98, de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el coupon núm. 12 de los títulos al portador, con descuento de 1,375 por 100 ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, mas 0'125 del recargo transitorio establecido por real decreto de 25 de Junio 1897.

Los cupones se presentarán desde el día 15 del actual en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalará el día del cobro contra el mismo y al pié del cual deberá suscribir el Recibí el presentador de los cupones, si, del examen á que han de someterse estos desde su presentacion hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectos del Banco de España y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 7 de Julio de 1897.—El secretario general, Luis de Alcabate.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 14 DE JULIO

San Buenaventura y San Genaro.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 4'41; pónese á las 7'29.—La Luna á las 12'50 m. y 4'20 t.

SANTOS DE MANANA

San Enrique, emperador, y San Jaime.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por la Madre Sor Joaquina Perez Paco, religiosa que fué de este convento.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

NOVENAS A NTRA. SRA. DEL CARMEN.

SANTA MARIA.—A las siete de la mañana, con misa.

Mañana por encargo de D.ª Antonia Guirao por sus padres y demás difuntos de su familia.

SAN MIGUEL.—Al toque de oraciones.

Hoy la aplica D. Francisco Córcoles por sus difuntos.

Avisos del dia

CERERIA DE SANTA CATALINA de M. Seignor Peres.—Antigua de Madrigal

Por derribo para la reconstruccion de la casa que ocupaba inmediatamente á la iglesia de Santa Catalina,

se ha trasladado provisionalmente á la calle de Santa Isabel, esquina á la Plaza del mismo nombre. 10—7

JÓVENES TOREROS

La nueva cuadrilla de jóvenes murcianos, se ofrece á torear gratuitamente en cuantas corridas se organicen á beneficio de la Suscripcion nacional. Las cuadrillas son las siguientes:

Matadores: Rogelio Perez (a) Finito.—Emilio Hernandez (a) Mellaito. Picadores: Federico Garcia (a) Badila.—Miguel Pomares (a) Trunfoño.

Banderilleros: Diego Hernandez (a) Sevillano.—Emilio Rodriguez (a) Paraito.—José Cortés (a) Chcolate.—Antonio Lopez (a) Zurito.—Juan Navarro (a) Juanillo.

Nota.—Las empresas que deseen contratarla, pueden dirigirse á su apoderado D. Juan Perez Rocamora, calle de Sagasta, núm. 11. 3—3

IMPORTANTISIMO.—Para toda persona que quiera surtirse de muebles verdaderamente baratos. En casa de Zaragoza se realizan todas las existencias de muebles y tapiceria, con un 25 por 100 de rebaja. No equivocarse: Marin Baldo, número 1; casa de Zaragoza. 15 7

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina.—Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economia en el precio y en la confeccion de los trajes.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

PLANCHADORA Y COSTURERA

—Se ofrece para trabajar en casas particulares, una joven. Daran razon en el horno de la Rocamora.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 3'10

Se ha autorizado á los prisioneros españoles que se comuniquen libremente con sus familias y amigos.

En Nueva-York se espera con seguridad que el gobierno español pida la paz. Un periódico norte americano se ha dirigido directamente al Sr. Sagasta, preguntándole sobre sus propósitos de paz.

En el Consejo que se celebrará esta noche, se di-

ce que se planteará la crisis y se resolverá sobre Santiago.

A las 4'15

Segun telegramas de la Habana están heridos en Santiago el teniente coronel D. Pascual Herrera, el capitán Alvarez y los tenientes Talavera y Molina.

Se suponen en Mac-Kinley distintos criterios respecto de la paz; pero lo que no se dice es lo que parece más cierto Mac-Kinley, ha rectificado el pensamiento de la independencia de Cuba en vista de la decepcion que han producido los insurrectos, á quienes no creen aptos los generales yanquis para el gobierno de la isla. La posesion de la isla por los yanquis por tiempo muy indeterminado, será una de las bases de la paz, así como la posesion perpétua de Puerto-Rico.

DE ANOCHE

A las 7'15

Daza ha escrito al ministro de Marina retirando la Memoria y diseños de su invento que le habia presentado, en vista del dictámen desfavorable que ha dado la comision técnica.

Por consiguiente se desistirá de las pruebas proyectadas, oficialmente. Es probable que el inventor siga adelante por cuenta propia con su invento.

A las 7'30

Bolsa:
Cotizacion de hoy: 50.05.
Cambios: Paris 67.00.
Londres 42.10.

A las 8

Ha estallado en grandes proporciones el vómito en la Caimanera, Guantánamo y otros puntos. Cerca de los soldados americanos se ha ordenado que se hagan cuarentenas y se ha prohibido la comunicacion con los insurrectos.

A las 8'25

Dicen de Nueva York, que el general Toral, jefe de la guarnicion que defiende á Santiago, afirma que el gobierno de Madrid le ha autorizado para hacer la capitulacion, pero que el general Blanco se lo impide resueltamente, temiendo, que con tal motivo, se produzcan desórdenes gravísimos en la Habana, por la actitud de los voluntarios.

Añádese que Blanco ha telegrafiado á Madrid censurando á Toral y á Cervera y manifestando que en Santiago debe resistirse hasta que lleguen los refuerzos.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'45

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que ha durado dos horas.

Se supone, como siempre, que los ministros han tomado importantes acuerdos; pero no los han dado á conocer. Continúan impenetrables.

Han negado que se ha ya verificado la capitulacion de Santiago.

Han afirmado que el general Nario no ha llegado todavía con los refuerzos.

A las 10'47

A pesar de la reserva de los ministros, se sabe que no se ha hablado de la crisis en este consejo, del cual se esperaban acuerdos muy importantes.

Se ha tratado de la cuestion interior de orden público, acordándose algunas disposiciones, respecto de las autoridades de ciertas provincias, en las que se cree que hay alguna agitacion política.

A las 10'48

El jefe del apostadero de la Habana Sr. Manterola, telegrafía que ayer se suspendieron las hostilidades.

Créese que Toral espera un telegrama de Madrid con órdenes concretas.

A las 10'49

Ha corrido el rumor de haberse levantado una pequeña partida en Valdehorras pero se ha desmentido.

De todas las provincias, los telegramas al Ministro de la Gobernacion, acusan la más completa tranquilidad.

ULTIMA HORA

A la 1'45 madrugada

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana. Este comunica que el vapor «Santo Domingo», procedente de Méjico, varó en Punta Cartas, en donde fué cañoneado é incendiado por un buque yanqui. Se perdió el «Santo Domingo» con el cargamento que llevaba.

A las 2'45

Se ha leído en el Consejo de Ministros un cablegrama del general Augusti, el cual dice que la situacion de Manila empeora y se agrava por el tiempo que trascurre sin tomar ninguna resolucion.

Añade que se acentúan las disensiones entre los tagalos y los yanquis. Algunos cabecillas quieren ponerse al lado de España, obteniendo la autonomia. Augusti confirma la rendicion de las Marianas y otras noticias conocidas.

A las 3'15

Se acaba de recibir un telegrama de la Habana. El general Blanco ha reunido á los generales Parrado, Arolas, Solano, Fuentes, Araujo, Garrich, Estruch, Ceballos, Valderrama, Rubate, Tejada y Bruna, los cuales tomaron acuerdos importantes y reservados. Después acudieron los jefes de los voluntarios con un objeto patriótico.

De Santiago se sabe que después del ataque conservamos las mismas posiciones.

A las 3'17

Otro telegrama de la Habana dice que los yanquis han llevado á Santiago nuevos refuerzos en veintidos vapores. Esto indica la resistencia que encuentran.

Ha salido un tren diocesano para embarcar á don Manuel Calvo y á D. Santos Guzman.

Coméntase la salida. Confirmando la fiebre amarilla en el ejército yanqui de mar y tierra.

ALMODOVAR.

de garantía en su verdadero objeto ó liquidacion general, podrá el consejo acordar el pago por los terceros y segundos pagadores que á ellos se obligaron, teniendo en cuenta para acordar en justicia que si bien deben limitarse en cuanto sea posible, los perjuicios que se les puedan seguir á los garantizadores, por la buena accion de garantizar á sus socios, en cambio el capital que lo ha de sufragar tiene un sacratísimo objeto, por lo que solo en casos muy justificados, deberá acordarse su aminoracion.

CAPITULO III

De los capitales de la Caja

Art. 88. El capital de la caja lo formarán.

1.º Las pensiones periódicas ó donativos que abonarán los socios ó personas caritativas.

2.º Los mensuales de los accionistas.

3.º Los intereses de los préstamos, ó de en lo que estén empleados los sobrantes del primordial objeto de los préstamos.

4.º Las cantidades que por extraordinario autorice el consejo imponer á los socios accionistas.

5.º Los préstamos sin interés que al Consejo convenga aceptar particularmente en los primeros meses en los en que el pedido de

CAPITULO II

De las liquidaciones

Art. 81. Las liquidaciones parciales ó totales pueden hacerse á peticion de los interesados ó por acuerdos de la junta del Consejo.

1.º Podrán hacerse parciales cuando algún accionista presente otro que quiera hacerse cargo de su fondo y lo admitan los demás accionistas de la decena.

2.º Cuando la decena esté constituida por varios socios todos los que excedan de dos, pueden solicitar y obtener su liquidacion, si entre los que la sigan, se pueden repartir exactamente el número de acciones de los que liquiden, pues como se entiende que á cada accion le corresponde la décima parte por pensiones mensuales y ganancias de 10 que cada decena tiene consignado en el estado general, si las acciones no se reparten por partes iguales saldrán perjudicados los que tomen menos el día que se haga nueva liquidacion.

3.º Las liquidaciones totales pueden hacerse siempre que lo soliciten los accionistas, pero no podrán volver á ingresar en la sociedad hasta pasado un año.

4.º Las liquidaciones por acuerdo del Consejo, se harán en votacion secreta, cuan-

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 18 DE JULIO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 25 grados y 0 décimas. A las 3 de la tarde: 28 grados y 9 décimas. Temperatura mínima, 17 grados y 3 décimas al aire libre y bajo techo...

Seccion Amena

CANTARES

En aquel campo empapado en sauge de los leales, han brotado siempre vivas, y laureles y rosales.

Al cuello tu escapulario, al lado la bayoneta, colgado atrás el guitarra... Quien se atreva, ¡que se atreva!

Cuando se hable de heroísmos no se busquen en la historia. ¡Que venga a ver lo que hace nuestro soldado en las lomas!

Cuando va para la guerra, lleva el soldado de España, un arma como ninguna que tiene este nombre: ¡Patria!

Olas que vais por el mar hacia la costa española, llevad mis tristes suspiros a mi madre, que está sola.

Virgencita del Pilar, por aquella madre mia, haz que la vuelva a abrazar, que si no se moriría.

Lloraba la madre mia diciéndome al embarcar: ¡Dios te proteja, hijo miol y... ¡Dios me protegerá!

DICHOS

Profesion fin de siglo. —¿En qué se ocupa usted? —En nada. Mi hermano es diputado.

Entre un autor dramático y un empresario: Mi drama es terrible, espeluznante. Hay en él tres asesinatos y un rapto. —Eso está muy gastado. —Sí; pero el desenlace es nuevo, imprevisto. Al final, todos los criminales caen en poder de las autoridades.

CHARADA

Solucion a la charada anterior: Caballería. El geográfico; Corregir al que yerra.

A la bella joven Josefa Escamez Jara, de Ceuti.

Tal pasión siento en mi pecho y tal pasión reina en mí, que no puedo más sufrir en este mi pobre lecho.

Sabes «tres-prima» el motivo de mi largo malestar, y no le quieres cortar hasta quitarse el sentido.

«Dos» también que cierta acción que ha poco tiempo me hiciste, obedeció cual le viste a no decirme que nó.

Así de veras te pido bella «prima-dos-tres-cuarta», que me salves, pues me matas, si me dejas al olvido.

«Prima-dos» Fernandez.

A mis amigos Agustín Molina y José Gracia

La «primera» es una letra que en el alfabeto está, y si ves el alfabeto la segunda encontrarás; también la tercera es letra y la cuarta una vocal, que si te fijas un poco las cuatro tu has de acertar; «cuarta dos tercera prima» lo que yo te he dicho ya, y tu verás como «todo» nombre de varón te dá.

P. Garcia Córcoles.

A los convalecientes y Enfermos del Estómago

TONICINA GRANULADA ESPINAR

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumont y Alexandre. Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA Plaza de Santo Domingo, 79 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-6

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que en buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos.

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina. Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles—otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras bisceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto a la farmacia del Dr. Quesada. —Valencia.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS «E. A. DUBOIS» Frereria, 9, Murcia.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro de aguas, de dos meses de edad, color café, con manchas blancas en el pecho y en las patas. A la persona que lo presente plaza de Sandoval, 4, se le gratificará.

OTRA.—De un Rosario, con diez casas, que se perdió el viernes por la noche. A quien lo presente en esta imprenta, se le gratificará. 3-1

SE COMPONEN ASIENTOS DE REJILLA, fuertes y baratos, y se recorta y calan rótulos y mareas y numeraciones en zinc, latón y metales. En la plaza de Santa Catalina, preguntando por José María (el Baldao). Murcia. 8-2

TRAJES FRESCOS

Los más económicos y más frescos, son los trajes de dril, que se hacen a la medida a 12 pesetas. Calle de Sagasta, esquina a la de Aistor. 15-2

JOSÉ JULIA Lapidario marmolista Reina, 3, y Zabálburu

Probad el P. GARNIER & C. OGNAC

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illas

GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece a sus favorecedores, a la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Enrique Renard

ORIJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Libros Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 250 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

TORREVIEJA

El conocido GREGORIO MORALES (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores que se halla dispuesto a PROPORCIONAR CASAS, DESDE EL INFIMO PRECIO DE UNA PESETA, HASTA QUINCE ID, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposicion de las personas que tengan a bien favorecerle, DOS ELEGANTES y CÓMODAS TARTANAS y DOS COCHES, los que se hallarán en la estacion a la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado

Gregorio Morales (a) el Curica, calle de Quiroga, número 119, Torrevieja. 15-8

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, falta de Nutricion, Digestiones difíciles, etc. etc.—Es muy agradable al paladar. Laboratorio farmacéutico de G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla. Pídanse en todas las buenas farmacias y droguerías.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA



MARCA DE FABRICA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-8

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia. A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis Pídanse del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los trastos y la firma del autor BADE. De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

Vinos y anisados

de la mejor marca conocida hasta la fecha, de Miguel de Morales, Jerez

Esta casa tiene en vino el acreditado «Jerez del abuelo», y en anís el sin rival «Cazallas» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurants. Unico representante en la provincia: D. Pedro Hidalgo, Paseo de Corvera, núm. 10. 36-12

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribución industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas. GUIA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha recibido la del mes de

Julio. Se vende a 60 céntimos en la imprenta de este periódico.

CARRETIILLAS de madera ó hierro, para acarrear piedra, usadas, se compran; en esta imprenta se dará razon. 6-4

NORIA DE LANCE.—Se desea adquirir una moderna, de hierro, que esté util, y en un precio razonable. Para tratar, con D. Jose Cuartero, Torre-Romo (Capuchinos) 5 2

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquín Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases. CALLE DE ALJEZARES, 27

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel, SAN BARTOLOMÉ, 3.

do los accionistas hayan dado motivo para ello.

Art. 32. Las liquidaciones serán solicitadas por los jefes de cantena, y efectuadas por el contador, aplicando a cada accion, la décima parte de lo que a cada decena venga consignado en el último estado, siendo desestimada toda reclamacion de unos accionistas contra otros, pues como la unidad social es la decena de los créditos y débitos, de ella, es de lo único que acepta la responsabilidad la sociedad; este no obstante, si al hacer los pagos el Tesorero, hubiera conformidad en los interesados, podrá efectuarlos según lo soliciten previa la conformidad que el jefe de la decena, hará constar en la papeleta de ingreso, que el Contador le entregará fechada en el día que lo efectuaran.

Art. 33. Las liquidaciones de las cantidades que por extraordinario haya admitido el Consejo de los accionistas, se harán en la misma forma y plazo que las de las decenas, pero si para ello hubiera que realizar títulos de la deuda, se someterán a las alternativas de la cotizacion en bolsa, bonificándolos en lo que exceda el tipo de venta al de compra, ó descontando la cantidad en que se haya vendido en menos de lo que se compró, y sin devengar más intereses que los que en general se reparten en Diciembre de cada año.

Art. 34. Cuando las decenas lleguen a te-

ner más de 1000 reales de fondos, todo lo que exceda, pueden retirarlo cuando lo soliciten, con tal que dividido por diez, dé un número entero de reales, tomando cada acción lo correspondiente a las acciones por que esté suscrita.

Art. 35. Todas las liquidaciones que se hagan durante el año por cualquiera de los conceptos antedichos, se deducirán para la aplicacion de intereses de los capitales consignados a cada decena en fin de Diciembre del año anterior.

Art. 36. Las liquidaciones por insolvencia de préstamos sin interés, será baja en el capital de garantía, si lo hubiera, ó de los intereses a repartir, si la caja de socorro estuviera fundada bajo ese concepto, y según la parte que se hubiera acordado dedicar a ello como máximo.

Art. 37. Las insolvencias de los préstamos con interés, desde luego afectarán a los segundos y terceros pagadores, en la forma en que están obligados por garantía firmada, pero si como es de aspanas el capital de los socios caritativos, por más que esté destinado a más sagrado objeto tuviera sobranes, pasarán dichas insolvencias a la reduccion de débitos para ser cobrado en el tiempo y forma que los donadores puedan pagarlos y solo en caso de fallecimiento ó otra causa muy justificada ó necesidad de emplear el fondo